

# Programa de Maestría en Trabajo Social 1

# Maestría en Trabajo Social

# Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso en el semestre 2022-2, que inicia actividades el 31 de enero del 2022.

#### **OFERTA**

La maestría en Trabajo Social, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de cuatro semestres (tiempo completo).

En los siguientes campos de conocimiento y líneas de investigación:

## Teoría y Metodología del Trabajo Social

- Objetos de estudio y de intervención del Trabajo Social
- Reflexividad disciplinar del Trabajo Socia
- Construcción de modelos de intervención social
- Ética de la intervención

- Trabajo Social y su vínculo multidisciplinar
- Enfoques históricos del Trabajo Social
- Enfoques del Trabajo Social contemporáneo
- Áreas emergentes de intervención

#### **Desarrollo Social y Humano**

- Pobreza, desigualdad y exclusión social
- Grupos socialmente vulnerados
- Desarrollo urbano y rural
- Desarrollo regional y comunitario
- Estudios socioambientales
- Migración

- Violencia social y simbólica
- Políticas públicas y políticas sociales
- Diseño y evaluación de programas sociales
- Género y sociedad
- Personas con discapacidad y desarrollo

# Participación Ciudadana y Acción Social

- Nuevas formas de participación social
- Construcción de ciudadanía
- Organizaciones ciudadanas
- Cultura política y participación ciudadana
- Organización y redes comunitarias para el cambio social
- Educación y ejercicio de la ciudadanía
- Construcción de alternativas socialmente sostenibles
- Cultura de la legalidad
- Ética y responsabilidad social

## Dimensiones Sociales de la Salud

- Impacto de las enfermedades en la estructura y organización familiar
  - Problemas de salud emergentes y su impacto social
  - Promoción y prevención de la salud
  - Percepción ciudadana de la calidad de la atención de los servicios de salud
  - Políticas de salud y su impacto social

- Globalización y nuevos escenarios de intervención social en el área de la salud
- Impacto de la transición demográfica
- Atención social de la violencia y las adicciones
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Género y estrategias de intervención en salud sexual y reproductiva

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Escuela Nacional de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Medicina, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales. Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez".

El plan de estudios de Maestría en Trabajo Social se impartirá, únicamente en las entidades académicas que a continuación se especifican:

| Plan de                             | Entidad(es) académica(s)  |
|-------------------------------------|---|
| PROGRAMA MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL | Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS) Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) |

NOTA: El Programa exige de su alumnado el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

#### ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que te registres en el proceso de selección.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

- **ETAPA 1.** Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
- **ETAPA 2.** Proceso de selección por el Comité Académico del Programa.
- ETAPA 3. Publicación de resultados (en la página web del Programa).
- **ETAPA 4.** Entrega documental ante la DGAE.

# **DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS**

Antes de comenzar con tu registro, deberás leer el plan de estudios del Programa de Maestría en Trabajo Social, para asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados, y cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

- ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
- **1.A.** Registro de aspirantes: deberás ingresar a la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* (<a href="https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso">https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso</a>) a partir de las 10:00 horas del lunes 2 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del viernes 13 de agosto del 2021 (hora del centro de México).

# Consideraciones para realizar el registro en la página Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM

- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en lo referente a los campos o datos señalados como "obligatorios" en la página de registro de aspirantes.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta las **24 horas**, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que te registres personalmente.

**1.B. Envío de la documentación en línea:** Inicia a las 10:00 horas del lunes 2 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del viernes 13 de agosto del 2021 (hora del centro de México).

- Es necesario tener a la mano los documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2) y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 4 Megabytes (MB); deberán estar escaneados por ambas caras si es necesario, ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.
- En la sección *Información básica*, sube tu fotografía reciente y formal, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.
- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones ya sea en tu registro o en la documentación, dentro del periodo comprendido entre las 10:00 horas del lunes 2 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del viernes 13 de agosto del 2021 (hora del centro de México), siempre y cuando sólo cierres sesión y no des por concluido tu registro al dar clic en el botón *Enviar solicitud*.
- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro y enviar la documentación en el sistema. Considera que si realizas tu registro en los últimos minutos del último día, el sistema puede saturarse debido a la demanda de aspirantes. Una vez concluido el periodo y horario, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, y no tendrás otra oportunidad para completarlo posteriormente.
- La Convocatoria se publica con suficiente anticipación para que puedas tener tus documentos completos.
- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el periodo y horario establecido, salvo que para algún documento se señale expresamente una fecha distinta. Presentar los documentos
   NO garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

Podrás **consultar el procedimiento de registro de aspirantes,** en la sección de Instrucciones, en la página <a href="https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso">https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso</a>

**Cuadro 1. Documentos administrativos** 

|    | Documentos Cuadro 1. Documentos administrativos  Consideraciones adicionales  |   |  |  |  |
|----|---|---|--|--|--|
| 1. | Acta de nacimiento*.  | De ser aceptada o aceptado, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.  |  |  |  |
|    |   | Se admite el Acta de nacimiento que se obtiene en línea   |  |  |  |
| 2. | CURP actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible). Se admite el CURP que se obtiene en línea.   | Para aspirantes extranjeros no es necesario para el registro, si son aceptados podrán obtener este documento al ingresar al país.  Consultar página: <a href="http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf">http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf</a>                            |  |  |  |
| 3. | Identificación oficial vigente, original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).   | Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte vigente o la forma migratoria FM.   |  |  |  |
| 4. | Título de licenciatura* o acta de examen profesional de una licenciatura en Trabajo Social o en disciplinas afines a los campos de conocimiento del programa.  Las y los aspirantes egresados de una licenciatura de la UNAM que soliciten el ingreso por la modalidad de titulación mediante estudios de posgrado, deberán presentar en lugar del título o acta de examen, la carta de registro a la opción emitida por la entidad académica de procedencia, en la que se avale que el interesado cumple con | En caso de no contar con el Título de licenciatura, se sugiere cargar en el sistema una constancia oficial, firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que estás titulado y/o graduado, así como los motivos por los que tal documento no encuentra en tu poder. |  |  |  |
| 5. | los requisitos previstos por el Consejo Técnico correspondiente.  Certificado de estudios* (100% de créditos y total de actividades académicas), con promedio   | En caso de no contar con el Certificado de estudios, sugiere cargar en el sistema una <b>constancia ofici</b>   |  |  |  |
|    | mínimo de 8.0 (ocho punto cero).  Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.  | firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que has concluido el 100% de créditos y/o la totalidad de actividades académicas del nivel de estudios especificado como antecedente académico, así como el promedio íntegro obtenido.                                |  |  |  |
|    |   | Quienes hubieran realizado sus estudios previos en el extranjero deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.  Consultar la página:  |  |  |  |
|    |   | http://www.dgire.unam.mx/contenido wp/equivalencia-<br>de-promedio/   |  |  |  |

| Documentos | Consideraciones adicionales   |  |
|------------|---|--|
|            | El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá solicitarse con anticipación. |  |

<sup>\*</sup> En caso de ser aceptada o aceptado en el programa, si los documentos 1, 4 y/o 5 del cuadro 1 fueron expedidos en un país diferente a México deberán contar con la apostilla o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial mexicano y entregarse en la ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

- Apostilla. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **Legalización**. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consulado mexicano en el lugar de expedición.
- **Guía** para apostilla, legalización y traducción <a href="https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia\_apostille\_aspirantes.pdf">https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia\_apostille\_aspirantes.pdf</a>

NOTA: En caso de ser aceptada o aceptado, los documentos del cuadro 1 se entregarán físicamente en la ETAPA 4 Entrega documental ante la DGAE, en la fecha y hora indicadas en la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* (<a href="https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso">https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso</a>). Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

Cuadro 2. Documentos académicos

| Documentos  | Consideraciones adicionales  |  |
|---|--|--|
| 1. Constancia de comprensión de lectura de inglés,<br>emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y<br>Traducción (ENALLT) o un centro de idiomas de la<br>UNAM.                | La constancia deberá estar vigente al momento de la inscripción.   |  |
| 2. Carta de exposición de motivos   |  |  |
| 3. Curriculm Vitae actualizado  |  |  |
| 4. Dos cartas de recomendación  |  |  |
| 5. Carta compromiso de dedicación   |  |  |
| 6. Proyecto de investigación  | El documento con la propuesta del proyecto no es requisito en el momento del registro de aspirante, sin embargo, es requisito indicar el título de su proyecto.  |  |
| 7. Constancia de conocimientos de la lengua española, para aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM. | En el caso de aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, constancia de conocimientos de la lengua española, nivel B, correspondiente a 701 a 850 puntos, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM. |  |

## **ACLARACIONES Y DUDAS:**

Con respecto a los documentos administrativos o problemas con el Sistema de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM (preguntas frecuentes <a href="https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/frequent\_questions">https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/frequent\_questions</a>, una vez que hayas iniciado sesión), comunicarse al número telefónico: (55) 56 23 23 00, en las extensiones 37065. El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a

<sup>\*\*</sup> Si eres aceptada o aceptado en el programa, deberás entregar la documentación faltante en la ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAF.

- 18:00 horas (hora del centro de México). Se mantendrán las sesiones de Zoom cada tercer día que serán publicadas en la sección de preguntas frecuentes en un horario de 10:00 a 14:30 hrs.
- Con respecto a los documentos académicos comunicarse al número telefónico: 55 5623 7026. El horario de atención será de 10:00 a 13:00 horas (hora del centro de México), los días miércoles (días hábiles) del 17 de mayo al 13 de agosto. Por correo electrónico: aspirantespmts@gmail.com

#### ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

De acuerdo con el proceso de selección, el programa publicará la lista de las y los aspirantes que continúan en el proceso de selección después del 9 de septiembre del 2021 en la página: <a href="https://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/">www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/</a> y les enviará por correo electrónico la guía de estudio para apoyo a la preparación del examen. Deberás tener a la mano el folio asignado en el comprobante de registro y en caso de no haber completado la solicitud, lo podrás consultar en el sistema de Registro de Aspirantes de la UNAM https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso en la sección de solicitud(es) de ingreso.

Considera que se podrá dar por concluida tu participación en cualquier etapa del proceso cuando no cumplas con los requisitos y/o trámites previstos en este Instructivo.

# Sub-etapa 2A. Aplicación de la evaluación Modelo de MEPsi

En la página <u>www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/</u> se publicará cómo se llevará a cabo la **aplicación del MEPsi**, la cual se realizará el **4 de octubre de 2021** (en función de las condiciones de la contingencia sanitaria).

# Sub-etapa 2B. Presentación del examen de conocimientos disciplinares

En la página <u>www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/</u> se publicará cómo se llevará a cabo la **aplicación del examen de conocimientos disciplinares**, el cual **se realizará el día 11 de octubre de 2021** (en función de las condiciones de la contingencia sanitaria).

Las y los aspirantes que no aprueben este examen no podrán continuar en el proceso de selección.

# Sub-etapa 2C. Entrega de la propuesta de Proyecto de investigación aplicada

En la página <u>www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/</u> se publicará, **el 15 de octubre de 2021**, el listado de aspirantes que aprobaron el examen general de conocimientos disciplinares, quienes deberán enviar al correo electrónico aspirantespmts@gmail.com el **22 de octubre de 2021**, su propuesta de proyecto de investigación aplicada vinculado con alguno de los campos de conocimiento del Programa, en formato PDF.

El proyecto se elaborará conforme se indica en la siguiente página: http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/

# Sub-etapa 2D. Exposición de la propuesta de Proyecto de investigación aplicada y entrevista

Posteriormente, en función de las condiciones de la contingencia sanitaria, se notificará alas y los aspirantes a través del envío de un correo electrónico la cita, horario y modo en que se llevará a cabo la realización de la exposición de la propuesta de proyecto de investigación aplicada entre el 8 y 11 de noviembre de 2021.

Las y los aspirantes expondrán los motivos de su solicitud, las expectativas en torno a su posible admisión al Programa y los aspectos nodales de su propuesta de proyecto de investigación aplicada; para ello podrá apoyarse con recursos didácticos para su exposición, que no deberá exceder a 10 minutos. Al concluir su presentación, las y los aspirantes contestarán las preguntas que realicen los integrantes de la respectiva subcomisión de selección y admisión.

#### ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El **14 de diciembre del 2021**, a partir de las 11:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la página web del Programa: http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/

#### ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

Una vez que hayas sido aceptada o aceptado por el Programa de Posgrado, deberás entrar **los días 15, 16 y 17 de diciembre del 2021** a la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* (<a href="https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso">https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso</a>), en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptada o aceptado, y descargar la *Cita para entrega documenta* l, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

# El inicio del semestre es el 31 de enero del 2022.

Las y los aspirantes aceptados deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de Inscripción,* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados en la página web del Programa.

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

#### Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS**. Por ello, todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social.
- C. No se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. Las y los aspirantes de la maestría en Trabajo Social que no cuenten con su acta de examen de titulación de licenciatura antes del inicio del semestre 2022-2 NO PODRÁN INSCRIBIRSE, aunque hubieran aprobado el proceso de selección.
- E. Las y los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el Plan de Estudios de la maestría en Trabajo Social y las Normas Operativas del Programa, así como la Legislación Universitaria.
- F. Las y los aspirantes extranjeros, en caso de ser aceptados, deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, la renovación de su documento migratorio (www.gob.mx/tramites), así como entregar la CURP a la DGAE.
- G. La inscripción al Plan de Estudios de la maestría en Trabajo Social estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- H. Ser aceptada o aceptado en el Programa de Maestría en Trabajo Social no garantiza la obtención de una beca u algún otro apoyo económico.
- I. Días inhábiles: 15 y 16 de septiembre, 1°, 2 y 15 de noviembre y 12 de diciembre del 2021.
- J. Vacaciones administrativas: del 5 al 23 de julio del 2021 y del 20 de diciembre del 2021 al 5 de enero del 2022.
- K. Consulta el aviso de privacidad en https://www.dgae.unam.mx/aviso privacidad.html

#### Calendario

| ACTIVIDAD  | FECHA y HORARIO   | LUGAR   |
|--|---|---|
| 1.00.1.1.2   | (hora del centro de   |   |
| Etapa 1 Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar.        | Inicia a las 10:00 horas del<br>2 de agosto y finaliza a las<br>19:00 horas del 13 de | https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso   |
|  | agosto 2021   | _   |
| Etapa 2. Proceso de selección por el Comité Académico del programa. Publicación de listado de aspirantes que continúan en el proceso de selección. | Después del 9 de septiembre<br>del 2021   | www.posgrado.unam.mx/trabajosocial  |
| Sub-etapa 2A. Aplicación de la   | 4 de octubre de   | www.posgrado.unam.mx/trabajosocial  |
| evaluación MEPsi.  | 2021  | se publicará cita, horario y modo de<br>aplicación  |
| Sub-etapa 2B. Presentación del examen de   | 11 de octubre de  | www.posgrado.unam.mx/trabajosocial  |
| conocimientos disciplinares.   | 2021  | se publicará cita, horario y modo de<br>aplicación  |
| Sub-etapa 2C. Publicación de listado de aspirantes que pasan a entrevista para presentación de la propuesta de Proyecto de investigación.          | 15 de octubre de 2021   | www.posgrado.unam.mx/trabajosocial  |
| Sub-etapa 2C. Entrega de la propuesta de Proyecto de investigación.  | 22 de octubre de 2021<br>De 10:00 a 18:00 horas                                       | aspirantespmts@gmail.com  |
| Sub-etapa 2D. Exposición de la propuesta de Proyecto de investigación y entrevista.  | Entre el 8 y 11 de<br>noviembre de 2021   | www.posgrado.unam.mx/trabajosocial<br>se publicará lugar y horario en sede de<br>aplicación |
| Etapa 3 Publicación de resultados.   | 14 de diciembre de 2021<br>A partir de las 14:00                                      | www.posgrado.unam.mx/trabajosocial  |
| Etapa 4. Entrega documental ante la DGAE. Consulta de cita para entrega documental en la página  | 15-16-17 de diciembre de<br>2021  | https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/  |
| Inicio del semestre 2022-2.  | 31 de enero de 2022   | Sede de aplicación  |

# CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

# EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Programa o entidad: Programa de Maestría en Trabajo Social

Dirección: Unidad de Posgrado, Edificio E, Primer Piso, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria. Alcaldía

Coyoacán, C.P. 04510 Ciudad de México.

Horarios de atención: 10:00 a 13:00 horas (hora del centro de México), los días miércoles (días hábiles) del 17 de

mayo al 13 de agosto de 2021.

Teléfonos: 55 5623 7026

Correos electrónicos: <a href="mailto:aspirantespmts@gmail.com">aspirantespmts@gmail.com</a>
Página web: <a href="mailto:www.posgrado.unam.mx/trabajosocial">www.posgrado.unam.mx/trabajosocial</a>

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Aprobado por el Comité Académico el 29 de abril de 2021.

# COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL